



COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

La Directora-General

Bruselas,
MARE/HB

Estimado señor Ruben Farias:

Quisiera, por la presente, agradecer al Consejo Consultivo para las Regiones Ultraperiféricas su valiosa contribución en el marco de la consulta pública relativa a la evaluación del Reglamento de la Política Pesquera Común (PPC).

Como es de su conocimiento, dicha evaluación está prevista para ser finalizada a comienzos de 2026 mediante la publicación de un documento de trabajo elaborado por los servicios de la Comisión. Este ejercicio ofrecerá una base sólida para fundamentar decisiones informadas sobre la mejor manera de seguir implementando la política y para perfilar nuestra visión estratégica a largo plazo de un sector pesquero y acuícola resiliente, competitivo y sostenible de cara a 2040.

En este contexto, deseo asegurarle que hemos tomado debida nota de los comentarios y propuestas formulados por el Consejo, en su calidad de interlocutor clave. Su aportación —que se suma a los numerosos y valiosos insumos transmitidos en los últimos años— será objeto de un análisis atento por parte de nuestros servicios y se integrará en el proceso de evaluación del Reglamento de la PPC.

Confío en que seguiremos colaborando de manera constructiva y provechosa. Para cualquier cuestión adicional relacionada con esta respuesta, le invito a ponerse en contacto con la señora Julia Rubeck, coordinadora de los Consejos Consultivos, a través del correo funcional: MARE-AC@ec.europa.eu.

Le reitero el testimonio de mi más alta consideración.
Charlina VITCHEVA

c.c.: Señora Daniela Costa dcosta@ccrup.eu;

Señor Ruben Farias
Presidente del Comité Ejecutivo del CCRUP
info@ccrup.eu
Rua de São Paulo, 3
9760-540 Praia da Vitória
Azores – PORTUGAL



Comisión Europea, 1049 Bruselas, BÉLGICA – Tel. +32 22991111
Oficina: J-99 05/014 – Tel. directo: +32 229-50483

Firmado electrónicamente el 02/07/2025 a las 00:14 (UTC+02), conforme al artículo 11 de la Decisión de la Comisión (UE) 2021/2121